

análisis de la influencia de la experiencia española sobre la política mexicana del momento, destacando cómo la victoria de Franco influyó en la moderación del cardenismo. La izquierda nacionalista mexicana vio la República española como un nuevo foco revolucionario cuya suerte determinaría el avance de la causa de la liberación de los pueblos y del México posrevolucionario más que la existencia de una meca en Moscú.

El libro finaliza con un convencional epílogo sobre las relaciones entre los republicanos españoles y México entre su derrota en 1939 y el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la monarquía española en 1977. En suma, se trata de un libro de síntesis, bien escrito y para lectores no especializados, con escasa aportación novedosa en fuentes y poco actualizado bibliográficamente pese a tratarse en origen de una tesis doctoral.

**Abdón Mateos**

**RODRIGO, Javier, *Cautivos. Campos de concentración en la España Franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005, 407 pp., ISBN 84-8432-632-2**

La violencia franquista contra los vencidos no se limitó a la prisión, las torturas y las ejecuciones, sino que se extendió a la humillación psicológica y la explotación económica de los supervivientes. La retórica del Caudillo, referida a la necesidad de los vencidos de lograr la redención a través del sacrificio, estableció una evidente conexión entre la represión y la acumulación de capital que, de tal modo, hizo posible el *boom* económico de los años sesenta. La destrucción de los sindicatos y la violencia

sobre las clases trabajadoras aseguraron la existencia de unos salarios de hambre que a su vez permitieron a los bancos, la industria y las clases terratenientes registrar espectaculares incrementos en sus beneficios económicos. Y pocas dudas quedan sobre si todo ello se debió a una política intencionada, aprobada por Franco. En lo relativo al tratamiento de los prisioneros de guerra republicanos, resulta meridianamente claro.

En este libro, Javier Rodrigo afronta un tema asombrosamente complejo, determinado en buena medida por la dificultad de encontrar una definición aceptable del concepto "campo de concentración". Los militares rebeldes y, después, el régimen de Franco, emplearon el término de un modo confuso y caótico para referirse a los centros de detención y clasificación habilitados en iglesias, escuelas, conventos, barracones y otros tipos de edificios, muchas veces desperdigados por grandes áreas del territorio; ese fue el caso, por ejemplo, de los "campos" de Laredo, Santoña o el Burgo de Osma. Para aclararlo, este es el primer trabajo que emplea exhaustivamente los documentos de los archivos militares de Ávila y Guadalajara, para buscar las cifras de la población en los campos, el número de muertes acontecidas en ellos, las hospitalizaciones a causa de enfermedades, palizas o torturas, así como los del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, para lo relativo a los extranjeros internados en los campos, y del Archivo General de la Administración, de donde obtiene material sobre el sistema completo de trabajos forzosos del Servicio de Regiones Devastadas. Esta documentación, y un lógico acercamiento me-

todo lógico necesariamente institucional del trabajo, son matizados con memorias y entrevistas orales de prisioneros. Este material, si queremos más anecdótico, muestra en cambio de manera gráfica el impacto en la vida cotidiana de las estructuras administrativas puestas en funcionamiento por el régimen de Franco.

*Cantivos* presenta una explicación absolutamente original del fenómeno de los campos y las prisiones provisionales en los que los prisioneros de guerra republicanos fueron agrupados para su clasificación y enjuiciamiento por parte de las victoriosas fuerzas franquistas, durante la guerra civil y la posguerra. Y, asimismo, también analiza el modo en que los prisioneros de guerra fueron utilizados como mano de obra forzosa mediante la creación de Batallones de Trabajadores, en los que se vieron obligados a trabajar aun cuando no habían sido condenados por sentencia alguna. Los soldados capturados, en primer lugar, eran trasladados rápidamente a campos improvisados y, después de un arduo proceso de clasificación, eran fusilados, considerados utilizables en las filas franquistas o, como sería el caso de un enorme número de ellos, mantenidos en espera de la clarificación de sus procesos. Después, cualesquiera fuera la naturaleza de los campos, los prisioneros eran pronto utilizados, en contra de los términos de la Convención de Ginebra, en trabajos militares en la primera línea del frente.

Entre los logros del libro de Javier Rodrigo se encuentra el modo en que esclarece el proceso según el cual las sucesivas victorias militares inundaron de prisioneros el naciente Estado franquista, obligándole rápidamente a crear una maquinaria para ocuparse de ellos. Inevitablemente, y a causa de la escala

del problema, eso se hizo en un modo improvisado y caótico. Y, más significativamente, muestra cómo el sistemático maltrato de los prisioneros de guerra formaba parte de un más amplio proyecto ideológico destinado a aniquilar la cultura política y moral de la España republicana, a reconstruir y reeducar a los prisioneros mediante la violencia física y psicológica. En este sentido, en lo que se refiere a su base documental, no cabe duda que el libro está extraordinariamente bien elaborado, y trabajado con gran rigor académico. Y tampoco me cabe duda que, por la originalidad de su planteamiento, la envergadura de la investigación y su presentación literaria, este libro constituye una contribución sustancial al conocimiento de un hasta ahora poco conocido aspecto de la maquinaria represiva del régimen de Franco.

Tras la guerra civil, el Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo convirtió a miles de prisioneros republicanos en esclavos laborales. Los destacamentos penales suministraron trabajadores forzosos para minas, construcción de líneas férreas o la reconstrucción de las denominadas "regiones devastadas".

Las colonias penitenciarias militarizadas fueron establecidas para realizar proyectos de Obras Públicas de gran duración, como el Canal del Bajo Guadalquivir, excavado a lo largo de 180 kilómetros y durante veinte años. Los batallones disciplinarios de trabajadores y los talleres penitenciarios fabricaron ropas, mobiliario y otros tipos de bienes dentro de las prisiones. Y el mayor símbolo de la explotación de los prisioneros republicanos fue un capricho personal de Franco: la gigantesca basílica y la imponente cruz del mausoleo del Valle

de los Caídos, el monumento a la memoria de los caídos por su causa donde fueron utilizados unos veinte mil presos, muchos murieron y muchos resultaron gravemente heridos. Pero el Valle fue solamente una parte de entre los muchos esfuerzos realizados por perpetuar la memoria de la victoria franquista de forma permanente. Las devastadas ruinas de la ciudad de Belchite se mantuvieron en pie a modo de monumento nacional, construyéndose al lado un Pueblo Nuevo con mano de obra forzosa. El destruido Alcázar de Toledo fue reconstruido como un símbolo del heroísmo de los sublevados durante sus tres meses de asedio. Y en Madrid, a la entrada a la Ciudad Universitaria, el lugar de la salvaje batalla por la capital quedó señalado por un gigantesco Arco de la Victoria. El Valle de los Caídos, de todos modos, los eclipsó a todos.

El coste humano de estos trabajos forzados, las muertes y los sufrimientos de los trabajadores y sus familiares son equiparables solamente a las fortunas obtenidas por las compañías privadas y las empresas públicas que los explotaron. El sino de todos esos prisioneros está recibiendo, en los últimos tiempos, una considerable atención. Nuestro conocimiento se ha enriquecido notablemente gracias al trabajo de Isaías Lafuente, *Esclavos por la patria* (Madrid: Temas de Hoy, 2002), al libro colectivo publicado por Crítica *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, o al documental producido por Canal Sur, *Los presos del silencio*. La obra de Rodrigo es, pues, una valiosa aportación a la bibliografía sobre esta dimensión menos conocida de los crímenes de Franco.

**Paul Preston**

**COLLADO SEIDEL, Carlos, *España Refugio Nazi*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, 350 pp., ISBN 84-8460-419-5**

En la última década del siglo XX, el final de la guerra fría y la reunificación de Alemania revitalizaron el interés por una faceta del nazismo que, hasta la fecha, había recibido una atención relativamente escasa: el expolio de los bienes económicos y culturales realizado por el Tercer Reich en Alemania y en los territorios ocupados durante la guerra, y la colaboración de los estados neutrales en la dispersión de los bienes expoliados y del conjunto del patrimonio nazi. Una conferencia internacional celebrada en Londres en 1997, *Nazi Gold Conference*, promovió la creación de comisiones nacionales de investigación sobre el paradero del oro saqueado por el Tercer Reich y no hallado o no restituido en la posguerra, así como de otros dos asuntos directamente vinculados: la localización de activos alemanes en países neutrales y la colaboración de estos países al esfuerzo de guerra nazi. Al hilo de dicha iniciativa, muchos estados europeos y americanos crearon comisiones de trabajo con equipos de investigación dirigidos por historiadores, que abordaron la implicación de cada país en estos temas.

Amén de las monografías de Ángel Viñas, hasta mediada la década de noventa del siglo XX no proliferaron los estudios sobre los lazos económicos entre la España de Franco y la Alemania nazi. En 1994 y 1996 vieron la luz, respectivamente, las investigaciones de Rafael García Pérez y Christian Leitz. Dos años después, en 1998, la Comisión Española